

ACTA Nº 2(CORPORACIÓN 2023-2027)**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL UNIVERSIDAD
CELEBRADA EL DIA 25 OCTUBRE DE 2023**

En la Ciudad de Zaragoza, a las 19,45 horas del día 25 de Octubre de 2023 previa convocatoria al efecto se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal Universidad del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal Universidad , C/ Domingo Miral-5. Preside el Pleno, la Concejala Presidenta de la Junta Municipal, D^a Paloma Espinosa Gabasa. Actúa como Secretario el Jefe de Unidad Administrativa de Junta Municipal Universidad, Luis M. Ramón Beltrán.

Miembros del Pleno asistentes:

Paloma Espinosa Gabasa	Concejala Presidenta Junta Municipal
Pedro Jato del Real	Partido Popular
Carmen Pascual Viguera	Partido Popular
Inés Aranda Pérez	Partido Popular
Tomás Ribas Magaña	Partido Popular
José Manuel Labarta Calderón	Partido Popular
Jesús Sánchez Marquina	Partido Popular
Inmaculada Jiménez Górriz	Partido Popular
Virginia Muñoz Chueca	PSOE
Alba Pérez Sevilla	PSOE
Victoria Bergua Pérez	VOX

Invitados

Inspector	Policía Local
-----------	---------------

Una vez constituido el Pleno con el quorum necesario y con los requisitos formales exigibles, la Concejala Presidenta de la Junta Municipal Universidad abre la sesión para tratar los puntos del Orden del Día:

1.- Dar cuenta de la Resolución de la Concejala-Presidenta de la Junta nombrado a los representantes de las Asociaciones de Vecinos, en el Pleno de la Junta Municipal Universidad, con voz y sin voto de acuerdo a lo dispuesto en el art. 17 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana.

- D. Juan Antonio Maestre Barco, en representación de la A.VV. Arco Iris.
 - D. Pablo Sánchez Díaz, en representación de la A.VV. Agustina de Aragón
 - D. Silvano Cortés Gómez, en representación de la A.VV. San Braulio
 - D. Javier Pérez Ciria, en representación de la A.VV. Fernando el Católico
 - D. Maru Morales Ruberte, en representación de la A.VV. La Huerva
- El Pleno queda enterado.

2.- Dar cuenta de la Resolución de la Concejala-Presidenta de la Junta nombrado a D^a Carmen Pascual Viguera, Vicepresidenta de la Junta Municipal Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 15 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana.
El Pleno queda enterado.

3.- Aprobar la creación de Comisiones de Trabajo y nombramiento de sus Coordinadores.
- Comisión de Cultura, Deportes y Políticas Sociales.
Coordinadora: D^a Inés Aranda Pérez.

- Comisión de Urbanismo y Servicios Públicos
Coordinador: D. Jesús Sánchez Marquina.
Unanimidad.

4.- Aprobar nombramiento de representantes de la Junta Municipal Universidad en los Consejos de Salud del Distrito.

Consejo de Salud Seminario: D. Jesús Marquina Sánchez.
Consejo de Salud Fernando el Católico: D. Tomás Ribas Magaña
Consejo de Salud El Canal: D^a Carmen Pascual Viguera
Consejo de Salud Muñoz Fernández (Sagasta): D^a Inés Aranda Pérez.
Unanimidad.

5.- Dar cuenta que el Centro de Mayores del Distrito Universidad se denominará “José Atarés Martínez” . La Presidenta hace un glosario de los méritos del que fue Alcalde de Zaragoza y vecino del Distrito Universidad y le gustaría que fuera con el visto bueno de este Pleno.

La Presidenta hace constar que hace unos días se cumplió el décimo aniversario del fallecimiento del Alcalde Atares. Una fecha lo suficientemente significativa para que desde esta Junta avalemos la propuesta que ya anuncio la Alcaldesa, de dar el nombre de este querido e ilustre vecino del distrito, a nuestro casi recién inaugurado centro de mayores. Brevemente me gustaría recordar algunos de los méritos de nuestro querido Pepe. José Atarés, fue nombrado Alcalde de Zaragoza el 8 de abril del 2000, cargo en el que permaneció hasta el 14 de junio de 2003. Durante su mandato, se inició una verdadera transformación de la ciudad, empezando por la expansión de la misma hacia el sur, la creación de la ciudad digital, la recuperación de las riberas del Ebro dentro del impulso que dio al proyecto de la Expo 2008, la remodelación del Paseo Independencia, de la calle Alfonso I, de la Avenida Cesar Augusto, la peatonalización y rehabilitación de viviendas en el Casco Histórico con el Plan Integral, la construcción de la estación intermodal de Delicias, la puesta en circulación del cuarto cinturón, el Museo del teatro romano y otros muchos logros. Atarés, fue nombrado Senador por la provincia de Zaragoza en 2004, donde permaneció hasta su fallecimiento por cáncer, en el año 2013. Pepe Atarés tenía pasión por Zaragoza, era un trabajador infatigable, un luchador nato, que defendía sus ideas desde el respeto a la libertad y a la democracia. Era una persona roquera, como decimos en Zaragoza, un político dialogante, respetado y querido por todos los que lo conocieron. Sabía debatir y llegar a acuerdos políticos. Fue un buen alcalde y una mejor persona que se dedicó en cuerpo y alma a su familia y a la política, entendida como una actividad que persigue el bien común. Orgulloso vecino del distrito Universidad, bien merece este recuerdo y reconocimiento.

No hay inconveniente por parte de los miembros del Pleno en dar la conformidad a la nueva denominación del Centro de Mayores.

6.- Dar cuenta de las gestiones y resoluciones dictadas hasta la fecha:

6.1.- Resolución autorizando reserva de espacio para obras en C/ Giménez Soler (Expdte. 23748-2023)

6.2.- Resolución autorizando reserva de espacio para obras en C/ Santiago Guallar n.º 9. (Expdte: 22585-2023)

6.3.- Resolución autorizando la prórroga por un período de dos años de la reserva de espacio para personas con discapacidad en C/ Maestro Estremiana-12 (Expdte 19625-2023)

6.4.- Resolución autorizando reserva de espacio para personas con discapacidad en C/ Porvenir -34 (Expdte 17707-2023)

6.5.- Resolución aprobando justificación subvención convocatoria Entidades Ciudadanas año 2022 a la Asociación para la prevención del acoso escolar (Expdte: 62067-2022)

6.6.- Resolución aprobando justificación subvención convocatoria Entidades Ciudadanas año 2022 a la Asociación Servicio capuchino para el desarrollo y la solidaridad (Expdte. 64344-2022)

6.7.-Resolución autorizando reserva de espacio para personas con discapacidad en C/ Sevilla-26 /Expdte: 17708-2023)

6.8.- Autorizar reserva de espacio de carga y descarga nocturna a Distribuidora Internacional de alimentacional DIA en C/ Supervía 6-8. (Expdte: 64397-2022)

6.9.- Resolución aprobando justificación subvención convocatoria Entidades Ciudadanas año 2022 a la Asociación Aragonesa de Padres y Amigos del Sordociego (Expdte: 64362-2022)

- 6.10.- Resolución aprobando justificación subvención convocatoria a AMPAS y AFES convocatoria año 2022 a la AMPA Colegio Ntra. Sra. de la Merced (Expdte 64371-2022)
- 6.11.-Resolución aprobando justificación subvención convocatoria a AMPAS y AFES convocatoria año 2022 a la entidad AMPA Colegio Cesáreo Alierta (Expdte 59706-2022)
- 6.12.- Resolución aprobando justificación subvención convocatoria a AMPAS y AFES convocatoria año 2022 a la entidad AMPA Colegio San José de Calasanz (Expdte: 64360-2022)
- 6.13.- Resolución aprobando justificación subvención convocatoria a AMPAS y AFES convocatoria año 2022 a la entidad AMPA IES GOYA (Expdte: 59555-2022)
- 6.14.- Resolución denegando modificar la reserva de espacio para carga y descarga en C/ Bretón 9. (Expdte: 49009-2023).
- 6.15.- Resolución autorizando devolver y cancelar el depósito constituido por Arquien Proyectos y Construcciones como fianza para garantizar la correcta reposición de pavimentos en C/ Río Huerva-2 (Expdte: 46858-2021)
- 6.16.- Resolución autorizando devolver y cancelar el depósito constituido por Arquiem Proyectos y Construcciones como fianza para garantizar la correcta reposición de pavimentos en La Luz-11 (Expdte: 46646-2021)
- 6.17.- Resolución autorizando reserva de espacio para obras y acceso a solar en C/ Azobispo Apaolaza 30-32 (Expdte: 47210-2023)
- 6.18.- Resolución autorizando reserva de espacio para personas con discapacidad en C/ Asín y Palacios-15 (Expdte 30255-2023)
- 6.19.- Resolución comunicando al interesado el informe de la Oficina del Espacio Urbano accediendo a retirar contenedor en C/ Giménez Soler-7 (Expdte: 34127-2023)
- 6.20.- Resolución autorizando la prórroga por un período de dos años de la reserva de espacio para personas con discapacidad en C/ San Francisco de Borja-7 (Expdte 36695-2023)
- 6.21.- Resolución autorizando reserva de espacio para personas con discapacidad en C/ Juan José Rivas-5 (Expdte: 23919-2023)
- 6.22.-Resolución autorizando reserva de espacio para personas con discapacidad en Sevilla-26 (Expdte: 17708-2023)
- 6.23.- Resolución autorizando a la Agrupación Deportiva Alierta-Augusto-Salas la utilización de los espacios escolares en el Colegio Público Margarita Salas / César Augusto / Cesáreo Alierta (Expdte: 57926-2023)
- 6.24.- Resolución distribución de subvenciones a AMPAS y AFES 2023 Junta Municipal Universidad (Expdte: 6610-2023).
- 6.25.- Resolución distribución de subvención a Comisiones de Festejos 2023 (Expdte: 6610-2023)
- 6.26.- Resolución distribución de subvenciones a Asociaciones de Vecinos 2023 (Expdte: 6610-2023)
- 6.27.- Resolución distribución de subvenciones a Entidades Ciudadanas 2023 (Expdte: 6610-2023)
- 6.28.- Resolución autorizando a Aldeas Infantiles SOS la utilización de los espacios escolares en el Colegio Público Recarte-Ornat (Expdte: 58638-2023).
- El Pleno queda enterado.

La Concejala Presidenta quiere informar, por considerarlo importante, en este primer pleno que se celebra, como se ha estructurado la acción del gobierno para el ejercicio de nuestras competencias en ocho grandes áreas, cuyos principales ejes de trabajo se resume brevemente:

a) El área de Presidencia, Relaciones Institucionales y Deporte, con Ángel Lorén al frente y cuyos objetivos son la atracción de inversiones y el impulso de proyectos estratégicos para la ciudad, entre los que destacan la Ciudad Inteligente del Deporte, la Nueva Romareda, la integración urbana del Huerva, el Bosque de los Zaragozanos o la misión para posicionar a Zaragoza entre las 100 ciudades climáticamente neutras. Cuenta el área con delegaciones de Viogén, Seguridad Vial, Bomberos y Víctimas del Terrorismo con Ruth Bravo al frente y la delegación de deportes con Félix Brocate.

b) El área de Urbanismo, equipamientos, vivienda y energía, cuyo consejero es Víctor Serrano. Los tres grandes proyectos de ciudad para los próximos cuatro años serán el estadio de La Romareda, la regeneración del entorno del río Hueva, que tan directamente afectan al Distrito Universidad, y la futura Ciudad Inteligente del Deporte.

Se va a ahondar en cuestiones como un nuevo mapa de zonas saturadas en la ciudad, la emisión de la licencia por puntos para sancionar a los reincidentes, o la puesta en marcha de una app en web y móvil que agilice la tramitación de licencias de obras menores para nuestros ciudadanos.

En Vivienda, cuya delegación ostenta José Miguel Rodrigo, se fomentará el alquiler asequible a través del programa municipal Alquiler Zaragoza y la incorporación de 526 nuevas viviendas. Pero también se apostará de forma decidida y clara por "la rehabilitación, la regeneración y la renovación urbana, con el ambicioso objetivo beneficiar a unas 25.000 viviendas del parque privado.

c) El área de Cultura, Educación y Turismo, cuya consejera es Sara Fernández . La Sra. Espinosa informa que seguirá como Concejal delegada de Educación.

Se van a consolidar proyectos que se pusieron hace poco en marcha como el festival Vive Latino o las Fiestas Goyescas. Se continuará potenciando Zaragoza en el ámbito nacional e internacional, como ciudad de cine, como ciudad de la lectura, la Feria del Libro, y por supuesto la figura de Goya de cara al 2028, año del bicentenario del fallecimiento del pintor aragonés.

La Presidenta informa que, en cuanto a su delegación de Educación, desde 2015 no se abría una biblioteca en Zaragoza y se puso en marcha la de Rosales del Canal, esperando que en esta legislatura la de Universidad se haga realidad.

Se seguirá apoyando a las familias, extendiendo los servicios de conciliación y dando continuidad a la modernización, mejora y ampliación de los servicios e instalaciones. Seguiremos con las ayudas a las familias vulnerables de la escuela concertada para actividades extraescolares, o el Cheque Familia para aquellas familias que se ven obligadas a optar por una guardería privada al quedar sin plaza en las públicas.

d) El área de Hacienda y Fondos europeos cuenta con Blanca Solans como consejera y Pilar Cortés al frente de la delegación de Contratación.

El compromiso del Gobierno de Zaragoza es impulsar el Plan Fiscal de Atracción de Inversiones para la generación de riqueza y puestos de trabajo en la ciudad. Seguiremos aliviando la presión fiscal, con un presupuesto que garantice las competencias y servicios para la vida de los ciudadanos, pero que a la vez resulte competitivo para estimular la inversión y el empleo como el mejor instrumento de recaudación.

e) En cuanto al área de Medio Ambiente y Movilidad la consejería la ocupa Tatiana Gaudés y la delegación de Movilidad está a cargo de Miguel Ángel García Muro.

Destaca la consecución de los compromisos de Zaragoza como ciudad climáticamente neutra en 2030 y el impulso al transporte público y sostenible. La mejora de la calidad de vida de la ciudadanía, con la apuesta por la mejora en las zonas verdes tanto urbanas como periurbanas; el impulso a la renovación de juegos infantiles en todos los distritos y barrios; o la mejora de la convivencia con las mascotas.

En cuanto a Movilidad e Innovación sin duda es la mayor prioridad la mejora del servicio de bus urbano, tanto en los vehículos como en la calidad del servicio prestado.

f) El área de Economía, transformación digital y transparencia con Carlos Gimeno al frente.

Se continuará con el desarrollo del Plan Local de Comercio y Hostelería y con el programa "Volveremos" que queremos convertir en una marca referente para el comercio local de la ciudad. Se va a seguir apostando por la marca Huerta de Zaragoza y el futuro del comercio, la hostelería y los mercados de Zaragoza.

En materia de Transformación Digital, cuyo delegado es Miguel Ángel García Muro, buscamos que Zaragoza sea en 2030 una ciudad digital, sostenible, pionera, tractora e inteligente.

g) El área de Políticas Sociales la lleva la consejera Marián Orós. La Sra. Espinosa se encarga de las delegaciones de Mayor y Familia y Ruth Bravo de la de Juventud.

Se ha convertido Zaragoza en una fortaleza social, con un refuerzo presupuestario que ha elevado la inversión social desde los 70 a los 97 millones de euros en cuatro años. Se seguirá fortaleciendo las políticas sociales durante los próximos cuatro años. El Gobierno municipal impulsará una estrategia de apoyo a las familias y seguirá siendo una prioridad la atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género.

Se desarrollará la nueva Ordenanza de Accesibilidad y Derechos y se creará para ello la Oficina de Accesibilidad y la Mesa de Accesibilidad como órgano participativo. Las personas y las familias seguirán siendo el centro de la política del Gobierno municipal. Para ello, se potenciará las políticas de envejecimiento activo, que en los últimos cuatro años han fructificado en la ampliación de comedores,

refuerzo de talleres y nuevos espacios para mayores. Desde Juventud desarrollaremos la Estrategia Joven 2030 aprobada en la pasada corporación.

h) El área de Participación y Régimen Interior, cuyo consejero es Alfonso Mendoza. La Presidenta informa que ella se encarga de la delegación de Barrios Rurales.

Destaca la apertura de los centros cívicos de Hispanidad, Luis Buñuel y Parque Goya.

En cuanto a cuestiones generales referidas al distrito, se va a continuar trabajando para que el Distrito Universidad vuelva a estar en el mapa de la ciudad, con cuestiones sencillas, que se han recuperado y que eran muy reivindicadas por los vecinos como la celebración de los fuegos artificiales en la Pza San Francisco y los cabezudos. También se realizó una ronda jotera prepilares acercando nuestro folclore a los vecinos en la calle. Se va a sacar a licitación en breve, por más de 130.000 euros, la restauración del 'Monumento a la Exposición Hispano Francesa de 1908' homenaje a Basilio Paraiso que se encuentra en el Parque Grande José Antonio Labordeta. Y se van a realizar cuestiones tan importantes atascadas desde hace años, como por nombrar solo algunas, la regeneración de las riberas del Huerva, la renovación de los taludes del Parque Grande o la búsqueda de un local para tener una biblioteca digna.

El Pleno queda enterado del punto 6.

7. Da cuenta de las propuestas de actividades hasta fin de año. La Presidenta informa de las previsiones.

-Día 28 de Octubre en el Centro Cívico Universidad. Colaboración con el grupo de teatro de La Amuez. Entrada libre con entrega de alimentos para el Refugio:

-El 21 Noviembre es el fin plazo de presentación para los concursos de Navidad: Cuentos y Tarjetas, para los escolares de los colegios e Institutos del Distrito:

-Día 10 de Diciembre en el Centro Cívico Universidad. Actuación música lírica Navidad : Beatriz Gimeno y José María Berdejo.

- Se tiene previsto colaborar con la Unión Vecinal Cesaraugusta en diversas actividades y como viene siendo habitual en varias de las actividades organizadas por el Centro Cívico Universidad

- Actividades organizadas por la Dirección del Centro Cívico Universidad de las cuales se enviará información más amplia, a los miembros del Pleno, cuando se acerquen las fechas de las actividades.

El Pleno queda enterado

8.- Ruegos y preguntas

Sr. Ribas realiza las siguientes propuestas:

- Propone que la Policía Local controle el paso de patinetes en el Paseo de Fernando el Católico. Sería recomendable que llevaran casco, matrícula, luz en el patín y chaleco y sobre todo un seguro de responsabilidad civil.

- Consultar si los veladores van seguir en la calzada.

- Solicitar la limpieza de las hierbas que tiene la escultura de Fernando el Católico en la Plaza San Francisco así como rellenar el cuadro que tiene en la parte trasera con alguna inscripción. Se habló con el Sr. Mostalac.

- Estudiar la posibilidad de realizar una milla urbana o una media maratón en el Parque Grande.

Sra. Pascual ruega más limpieza en el Paseo de Fernando el Católico así como de las papeleras y el mobiliario urbano.

Sra. Pérez quiere comentar la situación de las familias monoparentales en relación a las ayudas sociales. Propone que se estudie mejorar las ayudas a las familias monoparentales, figura reconocida por la DGA. En guarderías, colegios, ya se dan puntos pero no hay ayudas. La realidad es que se deniegan ayudas para comida por superar el umbral del IPREM. Por ello solicita que se estudie desde el Ayuntamiento, DGA y Administración central la forma de mejorar las ayudas a las familias monoparentales. La Concejala Presidenta comenta que hace falta mejorar pero se ha avanzado en el Ayuntamiento en temas como las guarderías que son gratuitas, se han establecido medidas de conciliación con las familias cuyos hijos van a la escuela concertada, también se ha avanzado con la implantación de los cheques bebés.

Sra. Aranda. Da las gracias a la Presidenta por confiar en ella para coordinar la Comisión de Cultura. Aunque lo propondrá en la Comisión de Urbanismo adelanta que los juegos multiusos de la Plaza San Francisco están muy deteriorados, hay que arreglarlos, así como los bancos. Una nueva biblioteca es necesaria ya que la actual es pequeña e insuficiente para la gran cantidad de centros públicos e institutos que hay en el Distrito.

Sr. Labarta comenta que, pese a la buena actuación de la Policía Local, en el eje de la calle Asín y Palacios, hay aparcamiento de autobuses escolares, condensación de tráfico en ese eje y durante las horas punta de los colegios de 7,30 a 9, al mediodía y por la tarde. Los vehículos siguen aparcando en las paradas de autobuses. Se forman atascos que además del caos circulatorio producen retrasos en los autobuses urbanos que afectan a sus numerosos usuarios. La creación de carriles bici produce menos carriles de circulación y en ese eje no son utilizados. Hay zonas muy conflictivas además de la mencionada como la calle Pedro Arrupe, donde está Jesuitas y Consultas Externas del Hospital Miguel Servet. También habrá que controlar los patines trucados al igual que las bicicletas que llevan batería y son motocicletas que van a gran velocidad por el carril bici.

Sr. Sanchez Marquina, agrade que se haya contado con él para coordinar la comisión de urbanismo y anima a las asociaciones a seguir participando para mejorar el Distrito.

Sr. Pérez Ciria, representante de la A.VV. Fernando el Católico.

Quiere hacer constar la bienvenida a los vocales y a la Concejal Presidenta y comentar los siguientes asuntos del Distrito.

- Seguimiento discoteca Garden. Problemas de orden público y descanso de los vecinos.
- Sala de Fiestas en la calle La Salle. Qué tipo de actividad se va a realizar. Podría ocasionar problemas para los vecinos de ruidos, seguridad, limpieza, etc.
- Ratas en las riberas el Río Huerva, en la pasarela que une Manuel Lasala con la calle Marina Española.
- Cuando van a finalizar las obras de la calle Arzobispo Morcillo.

Sr. Maestre, representante de la A.VV. Arco Iris Polígono Universidad felicita a vocales y a la Presidenta por su nombramiento y hace constar los siguientes temas:

- Mantenimiento locales municipales utilizados por la Unión Vecinal Cesaraugusta
- Que se pueda utilizar la Casa de Juventud por la Asociación de Vecinos.
- Adoquines levantados en los Jardines de la Taifa de Saraugusta. Solicita el arreglo.

La Presidenta comenta que se intentará apoyar desde el Distrito y el Ára del Mayor a la Unión Vecinal.

Sra. Ruberte,, representante de la A.VV. La Huerva felicita a vocales y Presidenta y hace constar que seguirá trabajando para conseguir pequeñas cosas que son muy útiles para los vecinos. Puntualizar que la propuesta de patinetes habría que extenderlo a las bicis. La zona Saturada de Moncasi consiguió que no se abrieran más bares pero habrá que tener en cuenta que ahora, que no hay bares, no la desclasifiquen porque se volvería a crear el mismo problema de acumulación de bares con sus consecuencias de ruidos, altercados, suciedad, etc. Cuando esté cerrado el proyecto del Río Huerva, solicitará una reunión con los técnicos para que lo expliquen.

Sr. Cortés Representante de la A.VV. San Braulio: Da la bienvenida a los nuevos vocales y se ofrece a colaborar en lo que haga falta.

Sr. Sánchez Díaz, representante de la A.VV. Agustina de Aragón de Romareda, da la bienvenida a los miembros del Pleno y quiere hacer constar que la Asociación participará en las comisiones y en todo aquello que aporte calidad de vida para los vecinos.

Sr. Álvarez Stop Ruidos:

Terrazas en calzada solicita que se retiren, hay mucho ruido, no cumplen con las ordenanza de terrazas en la calzada. Hay luces colgando que es ilegal. La Policía cumple y si que va a los establecimientos y los sanciona, pero lo que no sabe si se pagan esas multas. Se pusieron por la pandemia y se han quedado. No se quitan. Hay suciedad debajo de estas terrazas que producen malas condiciones de higiene y problemas de salud. Se están recogiendo firmas para declarar zona saturada de bares en Plaza San Francisco y calles adyacentes. Las terrazas tendrán que retirar las estufas de gas antes del 31 de Octubre si no estarán incumpliendo con la ordenanza. En el Parque Grande se celebran gran cantidad de actividades, que le parece

bien, pero es que todas tienen música con un volumen muy alto que altera el descanso de los vecinos y de las personas que van a pasear buscando tranquilidad al Parque . Se altera la tranquilidad y el habitat de los seres vivos innatos a un Parque de las características de este. Que ocurre con los fondos europeos, se van arreglar las riberas del río Huerva. Se necesitará dinero del ayuntamiento.

La Presidenta informa, respecto a las zonas saturadas que Urbanismo está elaborando mapa de zonas saturadas.

Sr. Trejo, representante de la Casa de Melilla.

- Felicitar por su segunda legislatura a la Concejal Presidenta.

- Se pone a disposición de los vocales especialmente de la Coordinadora de Cultura.

- Árboles en C/ Condes de Aragón: Se han secado.

- Transporte público: En la Romareda a partir de las 10 de la noche no pasa el transporte. La línea 38 se queda en la plaza san miguel y la 35 en la Plaza Ariño. El tranvía a las 11,30 deja de funcionar los días laborales. El fin de semana a las 12 h.

Hogar Extremeño se ofrece a colaborar.

La sesión finaliza a las 21 horas.

I.C. Zaragoza, 25 Octubre 2023

El Secretario
Luis M. Ramón Beltrán



La Concejal Presidenta
Paloma Espinosa Gabasa



